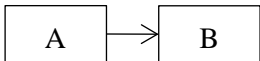
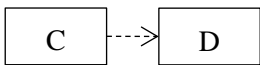


RECOMENDACIONES DE MATRÍCULA EN EL GRADO DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Interpretación de la figura



La asignatura A debería estar aprobada para cursar la asignatura B



La asignatura D no debería cursarse sin cursar previa o simultáneamente la asignatura C



Las asignaturas E y F presentan dependencias temáticas y convendría cursarlas simultáneamente

ABD -Ampliación de Bases de Datos
ASR - Administración de Sistemas y Redes
AW - Aplicaciones Web

BD - Bases de Datos

EA - Estadística Aplicada
EC - Estructura de Computadores
EDA - Estructuras de Datos y Algoritmos

ELP - Ética, Legislación y Profesión
FC - Fundamentos de los Computadores
FEE - Fundamentos de Electricidad y Electrónica
FP - Fundamentos de la Programación

GE - Gestión Empresarial
GE II - Gestión Empresarial II
GPMD - Gestión de Proyectos Software y Metodologías de Desarrollo

IC - Ingeniería del Conocimiento
IS - Ingeniería del Software
MDL - Matemática Discreta y Lógica Matemática
MMI - Métodos Matemáticos de la Ingeniería
MOG - Modelos Operativos de Gestión
MS - Modelado de Software
RED - Redes

SC - Software Corporativo
SO - Sistemas Operativos
TAIS - Técnicas Algorítmicas en Ingeniería del Software
TCGE - Técnicas de Control de la Gestión Empresarial
TP - Tecnología de la Programación

TFG - Trabajo de fin de grado. Para poder matricularse del TFG el estudiante deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando (salvo créditos reconocibles por actividades universitarias). Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirá el 1º curso completo.